ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 16:00hs., en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Urbanización Tréboles del Sur, Manzana 14, Lote 5, Calle La Cocha S/N y Calle E5D, sector el Beaterio de esta ciudad de Quito, D.M., se reúnen las socias de la misma, señoras: Gioconda Salomé Barrera Ontaneda propietaria de 150 participaciones, Mariana De Jesús Guevara Ordóñez propietaria de 150 participaciones y María Del Mar Guevara Ordóñez propietaria de 150. Encontrándose por lo tanto, el cien por ciento del capital social pagado, se constituyen en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con el artículo 119 de la Ley de Compañías y el estatuto social, con el propósito de tratar el siguiente orden del día.

1. Informe de Gerente General
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera de la Compañía en el ejercicio económico del 2018.
3. Puntos varios.

Preside la sesión la señora Mariana De Jesús Guevara Ordóñez y como Secretaria actúa la señorita María Del Mar Guevara Ordóñez.
La señora Presidenta luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y pone a consideración de los socios, los puntos del orden del día, quienes por unanimidad dan por aprobado el mismo.

1.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia General del ejercicio económico del año 2018.
La señora Presidente de la Compañía solicita que por secretaría se dé lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
Por medio de Secretaria se procede a dar lectura del informe, en el que se hace constar como indicador general que, En el año 2018 la empresa todavía no tuvo actividad, debido a que se trata de una Compañía nueva que se constituyó en el mismo 2018.

La Junta luego de un breve análisis y deliberación del informe presentado y conforme se estipula en las doctrinas de la Superintendencia de Compañías, la señora Presidente solicita la votación de las asistentes, quienes luego de la votación aprueban de manera unánime el informe del Gerente General.

2.-. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera de la Compañía en el ejercicio económico del 2018.

El Gerente General manifiesta que la no actividad de la Compañía **"INDUSTRIA TEXTIL LOS ALPES INDALLPES CIA. LTDA.", es lo que ha generado la no existencia de Estados por** el ejercicio económico 2018.

Una vez que se pone a conocimiento de los socios el Informe del Gerente General de la Compañía, es aprobado por unanimidad por la Junta General.

3.- Puntos Varios
En este punto la señora Presidente hace hincapié en el compromiso de la Gerencia y de cada socio por incursionar en las ventas y apertura de mercado.

La Presidente pide un receso de treinta minutos, para que se redacte el acta. Siendo las 17:00hs., se da por concluida la presente Junta General.

Se reinicia la sesión a las 17:30 hs., y se da lectura del acta de la presente Junta General de Socios de la Compañía "INDUSTRIA TEXTIL LOS ALPES INDALLPES CIA. LTDA."; la cual es aprobada en su totalidad y para constancia los socios suscriben a continuación:

Sra. Mariana De Jesús Guevara Ordóñez
PRESIDENTA

Srta. María Del mar Guevara Ordóñez
SOCIA-SECRETARIA

Dra. Gioconda Salomé Barrera Ontaneda
SOCIA